

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2774

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. - Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 - - - - - 60 - - - - -

Los comunicados á precios convencionales. - Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. - Contratos especiales.

Martes 24 Noviembre de 1903

DE ENSEÑANZA

Próximo á discutirse el presupuesto de Instrucción pública, parece oportuno llamar la atención sobre una de las causas que más contribuyen á las deficiencias de la enseñanza oficial. Nos referimos á la manera de formarse el profesorado.

Hasta el presente la segunda enseñanza y la superior no cuentan centro alguno donde se dé á un cuerpo escogido mediante un concurso ó por cualquier otro procedimiento, la alta cultura que resultaría innecesaria para que limita sus aspiraciones al ejercicio de la profesión de abogado, de médico ó de ingeniero.

Esta deficiencia, unida al amplio criterio que viene imperando respecto á las llamadas analogías, que permiten á un profesor pasar de la asignatura para que especialmente ha sido nombrado á otra en la que no ha dado más prueba de competencia que haberla aprobado como alumno, son quizá la principal razón de las quejas que se formulan contra el profesorado oficial.

En Francia, donde se hila mucho más delgado en esta materia, no obstante poseer la famosa Escuela Normal de París, de donde sale el profesorado de la segunda enseñanza, al advertir que no basta la posesión de vastos conocimientos para poderlos transcribir á los demás, se trata ahora de colmar esta laguna, haciendo que realmente aquel establecimiento de tan glorioso recuerdo en la historia literaria y científica de nuestros vecinos, conserve el carácter de instituto pedagógico que se le asignaba en el decreto de creación, sirviendo no sólo para formar eruditos, sabios y escritores, sino también educadores, que es precisamente de lo que nuestra enseñanza está más escasa.

Punto tan importante, sin embargo, ha estado entre nosotros relegado á lugar tan secundario, que apenas si los mismos publicistas que vienen ocupándose en estas cuestiones le han consagrado algunos artículos.

Todos estamos conformes en que hay dos condiciones que son esenciales en el que se dedique á la enseñanza: competencia y aptitud pedagógica. Veáse lo que entre nosotros hace el Estado para cerciorarse de que una y otra concurren en el profesorado oficial, y se tendrá la explicación de muchas deficiencias.

Librenos Dios, al hacer estas observaciones, de pedir un nuevo decreto que en un par de columnas de la Gaceta nos diera resuelto el doble problema en menos tiempo del que se emplea en decirlo. Sabemos que obras de esta clase no se realizan ni por un ministro aunque esté animado de los mejores deseos, ni por un negociado aunque lo formen funcionarios muy inteligentes. Lo que hacemos es pedir que se haga algo de lo que en todas partes se ha realizado con eficacia para remediar males semejantes.

Que se estudie la formación de un centro superior de cultura de donde pueda salir el profesorado de la enseñanza secundaria y superior, en el

cual, además del complemento necesario á estudios en que ahora apenas si es posible alcanzar una mediana iniciación, se desarrollen las aptitudes docentes mediante el conocimiento de los métodos pedagógicos, con lo cual en pocos años se obtendría un progreso tan necesario, corrigiéndose un mal á que por ahora no vemos que nadie intente poner remedio.

Mientras no se haga algo en este sentido, habremos de contentarnos con alguna que otra excepción brillante en el cuerpo docente; pero en general, seguirá este adoleciendo de los graves defectos que muchos dignos catedráticos son los primeros en lamentar.

Despoblación de los campos

En los últimos tiempos del imperio romano los hombres emigraban, ávidos de placeres, á las ciudades. En épocas determinadas las grandes vías del imperio ofrecían el trágico espectáculo de los carros cargados de mujeres y niños, guiados por el esclavo más querido. Y en las vastas y silenciosas soledades, abandonadas al siervo de la gleba, la cizaña cundió.

En las sociedades modernas tiene lugar un hecho semejante. Una nueva é irreversitable organización del trabajo llena de extraño ímpetu el espíritu de los labradores. Se cultiva la tierra con actividad cada día más fecunda, el hombre se auxilia de la máquina, las aguas son contenidas por enormes diques en el lecho mismo de las corrientes ó en el seno de los altos valles, se alimenta á la tierra como á una vaca de nutrición perezosa, y aunque los campos no quedan yermos, el hombre emigra lentamente de las aldeas, donde no hacen falta sus brazos, y acude fascinado á las ciudades.

Esto será, sin duda, un mal pasajero, pues la vida moderna tiende á reintegrar el hombre, por medio de poderosos esfuerzos, á la presencia educadora de la Naturaleza. El momento presente de la evolución industrial exige el sacrificio, ó cuando menos, la atenuación lamentable de los más íntimos sentimientos sociales. El hombre de las ciudades manufacturera trueca el hondo sentimiento religioso que infunden las serenas imágenes del campo, por el estéril escepticismo del que vivió afanado en la rápida sucesión de las cosas pequeñas. La tierra, que en la variedad de los accidentes naturales modela el espíritu y el sentimiento de las razas, desaparece á los ojos del hombre, sumergido en el laberinto de sus mismas construcciones. El alma indestructible de los pueblos languidece y se nubla de mentidos anhelos cosmopolitas.

En España, como en todas partes, los campos se despueblan y las ciudades atraen cada día un mayor contingente de población. Pero si este fenómeno se realizase aquí, dentro de los términos generales sintetizados por una nueva y más fecunda división del trabajo agrícola, así como por una evolución industrial que ensanchase el límite de las empresas humanas, nos crearíamos bajo la ley común de los tiempos y esperaríamos con calma los mejores, que ya

se anuncian. La cuestión está en que nuestros campos se cultivan, generalmente, con los mismos procedimientos antiguos, y en que su abandono obedece, no á la nueva división del trabajo, sino á la injusticia con que tratamos al agricultor. Este peculiar punto de vista es el que nos proponemos aclarar ahora.

Cuando se dice que los pueblos se despueblan, se habla de una manera relativa, dado que tal vez en ningún país de Europa ha disminuido en absoluto la población agrícola durante el siglo XIX. La mejora y multiplicación de las antiguas vías terrestres, la rapidez y facilidad en los transportes, la construcción de grandes obras públicas, la aplicación del gas, del vapor y de la electricidad, y, en general, los inauditos inventos que han actuado la física y la química, permiten hoy vivir, en una determinada porción del suelo, doble ó triple número de habitantes que á principios del pasado siglo. Al contrario de lo que Malthus predecía, han aumentado más las subsistencias que la población, y de ahí, se ha originado una mayor potencia individual de consumo, ó sea un aumento de las necesidades del hombre.

Pero en vez de progresar en la misma proporción que antes la población del campo y de la ciudad, ha absorbido ésta todos los aumentos propios y una gran parte de los que al campo pertenecían. Al ordenar el conde de Floridablanca en 1787, que se formase el llamado *Censo español*, había en Cataluña 801.602 almas, de las cuales no llegaban á 100.000 las que residían en la capital. Y según el último censo de 1900, la población catalana es dos veces y media mayor que la del tiempo de Floridablanca, mientras que la de la capital se ha multiplicado cinco veces y media.

Pongamos un ejemplo para explicar mejor el relativismo en los aumentos de población. Sea un espacio de veinte leguas cuadradas, donde hace un siglo podían vivir 1.000 habitantes, 900 de ellos esparcidos en el campo, y formando los 100 restantes una ciudad. Si al cabo de un siglo han triplicado las subsistencias, podrán vivir en dicho territorio 3.000 hombres, y si la proporción antigua se ha guardado, 2.700 residirán en los campos y los 300 restantes se agruparán en la ciudad. Así habrá conservado cada uno el aumento natural de su población. Pero si en vez de ser así, encontramos en la ciudad 800 habitantes y en el campo solo 2.200, diremos que 500 agricultores han emigrado de sus tierras para ir á engrosar el contingente de la capital.

En 1857 contaba España habitantes 15.454.340. Entonces sólo había cuatro ciudades mayores de 100.000 almas, entre las cuales reunían una población de 673.000 ó sea el 4'32 por 100 del censo total de la nación, mientras que en 1900 contaba España 18.618.086 habitantes y eran siete las ciudades mayores de 100.000 almas, reuniendo entre todas una población de 1.796.419, ó sea cerca del 10 por 100 del censo general.

La gente que vive en las aldeas, lugares, colorredondos, parroquias y despoblados, manda la flor de sus hijos á las ciudades que resplandecen á lo lejos. Los centros mayores de 20.000 almas, en el año 1857, eran en número de 38 y contenían una

población total de 1.813.420 habitantes. Al cabo de cuarenta y tres años, al empezar el siglo xx, llegaban á 70 dichos centros, y se albergaban en ellos 3.981.113 almas.

Esta relativa despoblación de los campos aparece más clara todavía cuando se comparan los progresos de una extensa región, principalmente agrícola, con los realizados en el mismo período por una región eminentemente industrial. Cuando en 1787 quiso conocer Carlos III la influencia real de sus formas, encontró en los reinos de León y de Castilla una población de 3.904.902 habitantes que equivalía al 30 por 100 de la total de España.

Y esos efluvios de vida, que casi han duplicado en nuestros días el censo total de la nación, llegan lánguidos y amortiguados á las provincias castellanas, cuyos moradores apenas pasan hoy de la cuarta parte de la población del Estado. Todavía el aumento extraordinario de la villa y corte desfigura algo esta profesión desoladora, hasta el extremo de que haciendo abstracción de las capitales de provincia, solo encontraremos en la meseta castellana 21 habitantes por kilómetro cuadrado.

Este abandono en un país habitado por razas en alto grado pacíficas, contrasta con el crecimiento cada día mayor de la población catalana. Poco pasaba de 800.000 almas en 1787, y hoy pasa ya de dos millones. Al empezar el siglo XIX la población de Castilla la Nueva era mayor que la catalana en un 50 por 100, y al terminar el mismo siglo esta última aventajaba en algunos miles de almas á la primera.

La población de los campos no cunde en la proporción requerida por el rápido aumento de las subsistencias. En vez de entregarlos á la tierra que solicita con ahínco la fuerza de sus brazos, los labradores impulsan desesperanzados la emigración de sus hijos. En las últimas y más perfeccionadas estadísticas aparecen provincias enteras alteradas, por el furor de ese éxodo incesante.

P. C.

Recortes de la prensa

La conjunción democrática

Se han reunido los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez en casa del primero para ultimar los detalles de la inteligencia entre los mismos.

En el Senado se reunirán los diputados y senadores amigos del señor Montero Ríos, con objeto de que este último les dé cuenta del acuerdo que ha convenido con los señores Canalejas y López Domínguez.

Esta reunión se ha aplazado con objeto de que quede ultimado todo cuanto con el nuevo partido se relaciona.

El martes pronunciará el señor Montero Ríos en el Senado un discurso declarando constituida la agrupación democrática.

**

Los elementos políticos que dirige el Sr. Montero Ríos han acordado aplazar para hoy la organización definitiva del partido democrático que

debían celebrar ayer, en vista del resultado de la reunión verificada por los ex-ministros liberales en el domicilio del marqués de Vega Armijo, de que he dado cuenta en la conferencia telefónica.

Debate político

Es muy probable que hasta el martes no se plantee en la alta Cámara el debate político.

Intervendrá en la discusión don Amos Salvador, representando á los amigos del Sr. Moret.

Se supone que el debate proporcionará hondos disgustos al gobierno, por cuanto los ministeriales del Senado no imitarán á los del Congreso en su docilidad y hay, además, algunos conservadores dispuestos á combatir rudamente al ministerio Villaverde.

Crisis aplazada

Por ahora se considera aplazada la crisis, con el acuerdo que ha recaído en el presupuesto de Agricultura y que consiste en incluir en el proyecto las 400.000 pesetas para extinción de la langosta, suspender la subvención de 200.000 al Sr. Torres Quevedo para experiencias aerostáticas, reservar para un artículo adicional la consignación á juntas de puertos y aplazar la resolución definitiva del aumento para personal.

El gobierno, conjurado el peligro que le amenazaba, se muestra muy satisfecho.

Sin embargo, la opinión general se inclina á creer que en nada ha mejorado la situación del gobierno, el cual tiene en contra suya obstáculos que imposibilitarán su gestión y que no guardan relación alguna con el presupuesto de Agricultura.

Aunque no surjan nuevas dificultades, nadie cree que el gobierno prolongue su vida más allá de la aprobación de los presupuestos.

El acuerdo que por ahora ha conjurado la crisis, no quiere decir ni mucho menos que la discusión del presupuesto de Agricultura sea tranquila y esté exenta de contratiempos para el gobierno.

Consumirán los tres turnos en contra de la totalidad los Sres. Canalejas, Nogués y Prada Palacio.

Se sabe que intervendrán en la discusión los Sres. Villanueva y Suarez Inclán, los cuales es muy posible que combatan vigorosamente el proyecto y que en esta empresa les secunde algún otro político.

En casa de Vega de Armijo

Se ha celebrado en casa del marqués de la Vega de Armijo, la reunión de varios liberales amigos del expresidente del Congreso.

El objeto de esta reunión ha sido dar cuenta al marqués de las entrevistas que había celebrado con los Sres. Montero, Canalejas y Lopez Domínguez y conocer la opinión de los congregados respecto al nuevo partido y conducta que con relación al mismo debía seguirse.

Los reunidos en el domicilio, ex-ministros y exvicepresidentes de las Cámaras, han sido los Sres. Salvador, Auñón, Almoéovar, Urzáiz, Teverga, Ochando, Ayerbe y Alvarado.

El marqués de la Vega, después de haber expuesto el objeto de la reunión, se mostró inclinado á que sus amigos se sumaran á las fuerzas de conjuncionistas.

Los Sres. D. Amós Salvador y duque de Almodóvar pedirán un plazo antes de decidirse para encontrar una fórmula de concordia entre los dos bandos en que se ha dividido el partido liberal.

Estos dos exministros se retiraron media hora antes de que terminara la reunión, la cual concluyó comisionándose á los Sres. Urzáiz y Ayerbe para que comunicaran á Montero Ríos lo ocurrido.

Aceptada la petición de los señores Salvador y Almodóvar, dióse un voto de confianza al marqués de la Vega de Armijo, para que en el caso de que la fórmula que se adopte no dé el resultado satisfactorio que se persigue, resuelva lo que tenga por conveniente.

Creen algunos que si la aludida fórmula, como es casi seguro, no evita la desmembración, el marqués de la Vega permanecerá neutral sin decidirse por ninguno de los dos bandos.

Nombramientos de Guerra

Después de algunas gestiones, ha quedado resuelta la cuestión de los nombramientos para la jefatura del cuarto militar del rey y dirección de la guardia civil.

El general Linares, que ha opuesto gran resistencia á la aceptación de este último cargo, ha sido convenido.

En cuanto al general Polavieja el resultado ha sido igual, merced á indicaciones de elevadas personalidades cuyos deseos no podía contrariar.

Ayer fueron puestos á la firma del rey los cónspondientes decretos y hoy los publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Cuando, después de la aprobación de los presupuestos, surja la crisis, se asegura que el general Martignegui pasará á la Dirección de la guardia civil y el general Linares al ministerio de la Guerra.

Los carlistas

Circulan rumores de que existe alguna excitación entre los carlistas porque algunos de los jefes no están conformes con la nota belicosa que estos días vienen dando los partidarios del Pretendiente.

Estos se agitan mucho de algun tiempo á esta parte, proyectando mítins y reuniones y creando nuevos centros en toda la región.

En Gerona se ha celebrado un gran mitin de propaganda, presidida por el jefe regional Sr. Erasmo de Jener.

En Manresa se ha inaugurado el círculo de la juventud carlista.

Ha ocupado la presidencia el barón de Albi.

Parece que se adoptan precauciones con motivo de los activos trabajos que realizan los carlistas.

Amenaza de muerte

Telegrafian de Don Benito que el letrado Sr. Muñoz Rivero, defensor de García Paredes, ha recibido un anónimo fechado en Badajoz, amenazándole con cortarle el pescuezo si no es condenado á muerte su defendido.

Estación Enotécnica de España EN CETTE

Los mercados vinícolas franceses

De algunas semanas á esta parte se distribuyen entre el comercio circulares de casas que se dicen serias ofreciendo al público «vino á 32 francos la barrica de 220 litros, franco estación comprador, regie comprendida, con descuento» y la cuarta llana de muchos periódicos contiene anuncios donde se hacen iguales ó parecidos ofrecimientos.

Esto demuestra que no obstante las últimas disposiciones concretando la elaboración de vinos de azúcar á los usos prácticamente familiares los fabricantes de dichos productos han encontrado medio de burlar la ley y como se cree que dichos casos se han multiplicado al infinito, sin contar la crecida cantidad de *piquettes* que se ha elaborado, opinan muchos que tales au-

mentos tendrán fatales consecuencias para los precios de los vinos verdaderamente naturales.

Esto unido á que en departamentos tan importantes como el Hérault el déficit no es ni de mucho lo que se creía, toda vez que en 1902 recolectó 6.957.325 hectolitros, contra 5.896.700 hectolitros en 1903, hace que en la propiedad la calma se acentúe y los precios acusen cierta tendencia á la baja.

Los viticultores y el comercio de buena fé claman en todos sentidos contra el fraude y los abusos, pero se juzga que las leyes serán impotentes para ponerlos á raya y que la consecuencia será una competencia que los vinos naturales y legítimos no podrán afrontar.

Respecto á nuestros vinos las cosas no siguen mal por ahora. Algo mas de calma se nota que al principio de la campaña, pero los arribos son aún de importancia y las ventas se realizan en muy regulares condiciones y con firmeza de precios. Se teme sin embargo que el *stock* vaya aumentando y que venga cierta depreciación en las cotizaciones como resultado de la baja que se augura en los vinos franceses.

De ser esto así, por poco que los precios aumentarán en España ó descendieran los cambios nos había de ser muy difícil la competencia con los vinos indígenas y argelinos.

La semana anterior llegaron de tránsito para otros países grandes cantidades de vinos y de uva machacada, quedando en Cete unas dos mil pipas de los primeros. Cantidades muy crecidas afluyen tambien de Argelia destinadas la mayoría al interior.

Los mercados de *Burdeos* y *Paris* siguen recibiendo partidas de nuestros vinos que se colocan con relativa facilidad. Los precios para Burdeos son con muy poca diferencia como los que dominan en Cete y respecto á Paris se les ha de considerar con un aumento de 3 á 4 francos por razón de fletes.

En el Mediodía las cotizaciones que recibían los vinos en la propiedad son las siguientes: *Aramons* de 19 á 22 francos el hectolitro; *Montagne* de 24 á 25; *Petit-Bouchet* de 24 á 25; *Jacquez* de 30 á 35; *blanc Bourrel* de 24 á 25; *blanc Picpoul* de 28 á 32; *Costières* de 24 á 28; *Rose* de 26 á 28.

Cete 21 Noviembre de 1903.—El Director de la Estación, *Antonio Blania*.

NOTICIAS

—Ayer disfrutamos de un hermoso día de otoño, sol espléndido, limpio de nubes el cielo y con temperatura benigna.

—Se deben muchas anualidades á los maestros de esta provincia por el aumento gradual de sueldo que viene obligada á pagar la Diputación.

Confían los maestros que antes de terminar el año, y siquiera para celebrar las próximas Navidades, el Sr. Vivanco celoso Presidente de la Corporación provincial, hará efectiva alguna o algunas de las anualidades vencidas.

Nosotros esperamos que no se equivocaron los maestros y unimos nuestro ruego al suyo para suplicar al Sr. Vivanco no defraude aquellas esperanzas.

—Regresó el domingo la Comisión de Arbeca que marchó á Madrid para gestionar el indulto del reo Moyá, y cuyo resultado satisfactorio anticipamos el sábado.

Ayer nos honraron con su visita los señores Comisionados para demostrar su reconocimiento á EL PALLARSA y rogarnos hagamos público el testimonio de gratitud del pueblo de Arbeca, interesadísimo en el indulto á las autoridades y corporaciones todas de Lérida por el interés que han demostrado y la cooperación prestada á los comisionados, al diputado Sr. Pereña que marchó á Madrid con la comisión ayudándola con todo empeño, los diputados y senadores por la provincia y especialmente á los Sres. Vivanco y Riu, que, con el señor Pereña, la acompañaron siempre en sus gestiones, y á los señores vitalicios señores Malaquer y Allendesalazar, que, juntamente con los señores Conde de Bernar, Vivanco y Valls, presentaronla al rey, apoyando tan humanitaria petición, y en fin á todos, los que, en una ú otra esfera, por uno ú otro medio, han trabajado por librar del afrentoso patíbulo al desdichado Moyá.

Cumplimos el encargo y como todos cuantos han cooperado en tan buena obra, agradecemos la atención de los comisionados, considerándonos satisfechos con el cumplimiento de nuestro deber y sobre todo de haber conseguido el indulto.

No tenía el Gobierno propósitos de recomendar al rey el ejercicio de la gracia de indulto, pues, en las circunstancias del delito y antecedentes del reo no se encontraban por desgracia atenuantes que pudieran favorecerle.

Por esto es mayor la satisfacción por el buen éxito de la empeñada gestión de todos y muy particularmente de los señores Alcalde, Cura-párroco, juez municipal y Secretario de Arbeca, infatigables en la consecución de tan hermosa obra.

Al infeliz Moyá dieron cuenta del perdón y de los empeños en conseguirlo, mostrándose agradecido y escuchando conmovido tan grata noticia.

—A los padres del soldado fallecido Pablo Sura y Samet, de Ager, se les ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales.

—El anuncio de la llegada del Regimiento de Navarra n.º 25 para las cinco de la tarde del domingo, atrajo numerosa concurrencia al paseo de los Campos y carretera de Madrid.

Antes de la hora citada se supo que el Regimiento pernoctaba en Bell-lloch y á las once de la mañana de ayer hizo su entrada en esta Capital el brillante Regimiento al mando del coronel D. Diego de Pazos.

La banda de Música de Albuera les esperó en las afueras del puente, tocando un marcial pasodoble á su paso por aquel sitio.

Los Sres. jefes y oficiales de la guarnición salieron á recibir á sus compañeros y un numeroso público presenció la entrada del Regimiento que viene á guarnecer esta plaza.

Sea bienvenido y mucho nos complacerá que á jefes, oficiales y soldados les resulte agradable su estancia en Lérida.

Chocolates Jaca.

—Don Antonio Pal solicita del Gobierno civil de esta provincia autorización y declaración de utilidad pública de las aguas minero medicinales de las Escaldas de San Vicente enclavadas en el sitio denominado «Las Escaldas» distrito municipal de Arseguell, y partido judicial de Seo de Urgel.

—Se han remitido por el Gobierno civil de esta provincia al pueblo de Torrelameo, dos cajitas de vial linfa vacuna.

—La benemérita del puesto de Mollerusa detuvo al vecino del pueblo de Alcolteje llamado Ramón Tomas Bernaus, por hallarse cazando en vedados sin la correspondiente licencia de uso de armas.

—Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia el título de Licenciado en Derecho expedido por la Universidad de Barcelona, á favor de D. Domingo Sala Reixach.

—De once y media á una de la mañana del Domingo último, la reputada banda de música del Regimiento Infantería de Albuera tocó escogidas piezas de su selecto repertorio en la Plaza de la Libertad.

Teníamos muy satisfactorias y autorizadas referencias de la brillante banda militar de Albuera, que por fortuna se confirmaron, al oír la el domingo.

Se nos había dicho que era una de las mejores de esta región. Y es verdad.

A los justos aplausos que la tributó al público unimos el nuestro felicitando á su inteligente músico mayor.

—Habiendo solicitado el Registrador de la Propiedad de S. Felu de Llobregat don Buenaventura Agulló y Prats por haber cesado en dicho cargo, la cancelación de la fianza que tenía prestada para garantizarlo, se cita á los que tengan que aducir alguna reclamación, para que dentro de seis meses á contar desde el día de ayer, la presenten ante los jueces de primera instancia de Ponferrada, Vendrell, Falsé, Vich, Zamora, Occidente de Barcelona, Tortosa, Denia, Arenys de Mar, Huesca y Manacor, en cuyos pueblos tendrá fuerza legal toda suspensión, de procedimiento por haber desempeñado en ellos, el Registro respectivo.

—En la noche última tres sugetos desconocidos, asaltaron la rectoría del pueblo de Boldú y después de maltratar de palabra y obra al cura párroco don Antonio Siera, anciano de 70 años, le amenazaron de muerte si no les hacía entrega de cuanto dinero existía en su poder.

A los desaforados gritos de una pobre mujer que presenciaba oculta tal acto de barbarie, acudió gente, emprendiendo precipitada fuga los foragidos.

La guardia civil destacada en la Torre del Remedio salió en persecución de ellos.

Chocolates Jaca.

—El Gobernador de Madrid ha dispuesto que las señoras que ocupen butaca en los teatros, no pueden usar sombrero, y las empresas han establecido *guarda-sombreras*, como tenían *guarda-ropas*.

Pero las señoras, no acatan tal disposición; y al contrario en son de protesta á tan cuerdo mandato de la autoridad, buscan y encargan sombreros de dimensiones colosales... y trece son trece, al teatro, y á butacas con los sombreros, dispuestas á tenerse las con acomodadores y policías.

Hacen mal las... señoras y demuestran cuando menos poca consideración para los espectadores que se descubren y para las espectadoras que no usan ó no pueden usar sombreros.

En Lérida hace ya mucho tiempo que por *iniciativa propia* las señoras no usan sombrero en el teatro, luciendo en vez de aquellos armatostes, lindos peinados que realizan más su belleza y dan una prueba de su gran cultura.

—Ha sido elegido habilitado del clero en esta provincia el Rdo. Sr. D. Baltasar Arqués que desde muchos años viene desempeñando el cargo.

—Se ha dispuesto que el primer teniente de carabineros D. Felipe Borbosa Prats, del cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la comandancia de Lérida, pase á activo á la de Navarra.

—Don Enrique Vazquez, escribano del Juzgado de Fraga, ha constituido ayer en la Sucursal de la Caja de Depósitos de esta provincia, la cantidad de 1.000 pesetas para responder de la libertad provisional de Eduardo Gaya Lavara procesado por el delito de falsificación.

—Procedente de Orense, ha llegado á esta capital, la distinguida Señora doña Inés Astray, esposa de nuestro estimado amigo el Sr. Ramirez de Arellano.

—Por orden de la superioridad se ha encargado interinamente de la Administración de Hacienda de esta provincia el señor Inspector Jefe de Hacienda don José Corral.

—Se ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Bescarán (Lérida), en súplica de dispensa de exceso de plazo para presentar á liquidación, recibos de suministros facilitados á fuerza de la comisión del Mapa Militar.

—En la Secretaría del Municipio de nuestra capital se están ultimando los trabajos preliminares para verificar en diciembre próximo el empadronamiento general de vecinos que dispone la ley se efectúe cada cinco años.

—Varios son los maestros que se quejan á la Junta provincial del pésimo estado en que se encuentran las casas que para vivienda les ofrecen los Ayuntamientos. La Junta hace cuanto puede en cada uno de estos casos, pero los resultados son escasísimos ó casi nulos en la mayor parte de los pueblos.

—El *Ideal* de ayer dice, hablando del indulto de Moyá, que el Gobierno se hallaba poco dispuesto á aconsejarlo al Rey, ya que ninguna de las circunstancias que podían favorecerle, atenuando su gravedad, aparecía en el proceso.

Se nos dice que esto no es rigurosamente exacto, porque del proceso resulta que Moyá era heredero de su madre, que la misma se fué á vivir con su hija la muerta, y con su yerno, que vendió todos los bienes á éste, y que á su muerte no se encontró una sola peseta á su dicha madre, quedando Moyá en la miseria, *todo lo cual, según contestación dada por el Jurado, le produjo arrebatado y obcecación.*

Chocolates Jaca.

—Ya que no se arregla lo del paso á nivel procúrese al menos que aquel sitio esté mejor alumbrado pues desde la estación hasta llegar al paseo de Fernando son tan escasas las bombillas que no sabemos si llegan á cuatro. Tampoco está el camino en buenas condiciones y así no es de extrañar que los pasajeros á su entrada en nuestra ciudad la dirijan saludos poco... agradables.

Y lo peor es que tengan razón.

—En la información telegráfica publicamos la noticia del traslado á la Audiencia territorial de Zaragoza del Fiscal de ésta, nuestro distinguido amigo D. Vidal Lopez, á quien sustituye D. Faustino Olliver magistrado de la de Pontevedra.

—El «Tiro Nacional» ha organizado para la noche del jueves un concurso velada dedicado á los Sres. Jefes y oficiales de los regimientos de Navarra y Albuera recientemente llegados á nuestra ciudad.

Las bases para el concurso están de manifiesto en el local de la Sociedad.

—Hoy á las 11 de la mañana se celebrará en la Diputación de esta provincia un concurso para contratar el suministro de fideos, pastas para sopa y sémola con destino á los Establecimientos de Beneficencia de esta provincia durante el año próximo de 1904.

—Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de Gerona, el de igual clase de esta Administración de Hacienda D. Nicolás Fernández.

Sentimos muy de veras este traslado por tratarse de un celoso funcionario, el cual, hacía más de 15 años que prestaba sus servicios en esta Delegación.

—Recordamos que por real orden de 25 de Septiembre último se prorrogó el plazo hasta el día 30 del corriente mes, para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1903 y dos quintas partes del cupo de 1902 que quedaron en caja para incorporarse á aquellos; útiles de revisión de años anteriores y además los procedentes del sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último.

Al mismo tiempo en dicha disposición se previene que los mozos procedentes del corriente año que quedan en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1904, podrán redimirse del servicio militar activo, en la época que para estos determina la ley.

—Ha llegado á Lérida el especialista Sálliche Ernesto, Pedicuro (Callista), el cual opera con una simple pluma, y sin ningún dolor, haciendo una verdadera extirpación

de los callos, para no padecer más de ellos, opera y recibe sus avisos durante tres días, en su habitación, núm. 27, de la Posada de la Viuda de Ramón Salvadó.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valeñtin & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de Lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

REMITIDO

Tárrega 20 noviembre de 1903.

Sr. Director de EL PALLARSA.

Muy Sr. mío: Con esta fecha digo al señor Director del *Diario de Lérida* y agradeceré á V. se digna dar cabida en el periódico de su digna dirección el contenido del siguiente comunicado.

Sr. Director del Diario de Lérida.—Muy Sr. mío: Le ruego y agradeceré que en el diario de su digna dirección, se sirva insertar el siguiente comunicado.—Anticipándole las gracias me ofrezco de V. atto, S. S. q. b. s. m.—El alcalde accidental, *Felipe Burío*.

Al redactor corresponsal del *Diario de Lérida* en Tárrega.—Muy Sr. mío: En el diario correspondiente al día 18 del actual, leo con la indignación que es de suponer, el cúmulo que al amparo del anónimo que le encubre y con dañina intención relata en desprestigio de la autoridad que ejerzo, hechos corregidos ya á su debido tiempo.

Cierto que la noche del 14 al 15 del actual, unos cuantos jóvenes ebrios al parecer, rompieron algunas bombillas del alumbrado. Pero no menos cierto es que tales bombillas fueron inmediatamente substituidas sin escepción, y los autores de la travesura, una vez conocidos, fueron arrestados en los calabozos municipales, en donde (bien debe saberlo el anónimo comunicante) permanecieron 24 horas, poniéndoseles en Libertad y obligándoseles á sufragar el importe de los desperfectos.

Ya vé, pues, como falta abiertamente á la verdad quien asegura que no se he aplicado el correctivo necesario.

Respecto al supuesto deseo de algunos en cometer atentados, seguros de la impunidad, he de protestar, con cuanta energía cabe, de semejante ataque, pues aparte de que otras autoridades velan igualmente por el orden y seguridad públicos, esta Alcaldía no conoce otros atropellos ni hechos que los relatados anteriormente, á cuyos autores según se ha dicho, les ha aplicado el correctivo á que la Ley me dá derecho.

Es cuanto creo de mi deber hacer público en pró del prestigio de la Autoridad que ejerce en Tárrega el alcalde accidental Felipe Burío.

Anticipándole por ello mil gracias, reitero á V. el testimonio de mi consideración más distinguida y queda suyo atto. S. S. q. b. s. m.—El alcalde accidental, *Felipe Burío*.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 8.910 pesetas 00 céntimos procedentes de 29 imposiciones, habiéndose satisfecho 3.750 pesetas 00 céntimos á solicitud de 20 interesados.

Lérida 22 de Noviembre de 1903.—El Director, Genaro Vivanco.

Café del Universo

Gran concierto para hoy, de guitarra, bandurria y laúd, por el terceto «Niñas Costán», de nueve á once y media de la noche.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—San Juan de la Cruz conf., S. Crisógono mr. y Stas. Flora y María vgs. y mrs.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio para hoy es el siguiente: Parada el Regimiento Infantería de Albuera. Hospital y Provisiones 2.º capitán del mismo, guardia del principal, castillo principal, cárcel, providencia, vigilancia por la plaza, Navarra.—El General gobernador, *Marolo*.

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL NUM. 178 CORRESPONDIENTE AL 23 DE NOVIEMBRE 1903

Hacienda.—Instrucción para la venta de propiedades y derechos del Estado. Ayuntamientos.—Anuncios sobre servicios municipales.

Juzgados.—San Felu de Llobregat.—Edicto sobre cancelación de fianza del Registrador de la propiedad.—Parque.—Barcelona.—Citando á Pedro Puigdemón y otros.—Balaguer.—Subasta de fincas de Francisco Novau.

Mercados

Trigos.—Sigue muy firme y orientada al alza la tendencia del mercado nacional, aunque los precios no señalan variaciones en el sentido expresado, limitándose la mayor parte de nuestras plazas de origen á sostener sus respectivas cotizaciones sin la menor concesión.

Nuestro colega de Valladolid, *El Norte de Castilla*, ha publicado esta semana un número extraordinario que contiene, entre otros datos estadísticos, una interesante información acerca de la cosecha de cereales en toda Castilla. Completando los resultados de su información particular con los obtenidos en centros oficiales, el referido colega concluye por establecer en 40 millones de hectólitros la estimación de la cosecha total de España en 1903, cifra que se halla muy cerca de la obtenida el año anterior que había sido inmejorable.

La calidad del grano república de excelente y calcula en 1.500.000 hectólitros las importaciones probables en toda la campaña.

Precios de los trigos

Extranjero (100 kilos)		Francos
Chicago		15'05
New-York		16'40
Liverpool		17'60
Budapest		16'45
Amberes		17'00
París		20'87
España (en pesetas)		
	Fanega	100 kilos
Valladolid	10'85	25'11
Arévalo	10'85	25'11
Medina	10'75	24'88
Rioseco	10'40	24'07
Salamanca	10'75	24'88
Barcelona	11'12	25'74

Lérida.—Trigos 1.ª clase á 17'00 pesetas 50 kilos.
 Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id.
 Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id.
 Id. id. huerta 1.ª 15'50 id. id.
 Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id.
 Habones 12'00 id. los 48 id.
 Habas 11'50 id. los 47 id.
 Judías de 1.ª 27'00 id. los 59 id.
 Id. de 2.ª 25'00 id. los id. id.
 Cebada superior 9'00 los 40 id.
 Id. mediana 8'50 los id. id.
 Maíz, 11'00 los 49 id.
 Avena, 7'50 los 30 id.
 Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 23 Noviembre de 1903.—José Gómez.

Charada

—¿Sabes que murió mi tía?
 —Dos sabía *tercia* cuarta.
 —Pues eso es lo que me dice *primera* tres en su carta.
 Tú ya sabes que su hijo es travieso en demasía.
 y cruzó *prima* tres quinta en primavera la ría.
 Pues bien, cogió un gran catarro, fué al cuartel y dijo el físico que había que rebajarle, porque se encontraba físico.
Prima dos tres cuatro quinta por tan terrible dolencia, le han cuatro quinta en el cuerpo, varios meses de licencia.
 Y cuando le vió su madre tan enfermo y demacrado, adquirió la enfermedad que al sepulcro la ha llevado.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

COR-SE-TE-RA

Información telegráfica especial de EL PALLARES A

Visitas

Madrid 23, 18'35

El Coronel subinspector de la Guardia civil de Cataluña, ha celebrado una detenida conferencia con el capitán general de esta región, y esta tarde visitará al presidente del Consejo de Ministros.

Acerca de lo que hayan podido tratar en la conferencia celebrada y en la que se celebrará se guarda absoluta reserva.—Reig.

Villaverde en Palacio

Madrid 23, 18'46

Esta mañana á la hora de costumbre estuvo en Palacio el Presi-

dente del Consejo de Ministros para despachar con el Rey.

Le informó de los asuntos de actualidad y á la salida, hablando con los periodistas, les manifestó que ignoraba si el Sr. Salmerón presentaría esta tarde al Congreso su proposición incidental explicando los motivos de la obstrucción que mantiene la minoría republicana contra los proyectos del Gobierno.—Reig.

Firma del Rey

Madrid 23, 19-24

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con el Rey presentándole para la firma la siguiente combinación de magistrados:

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Madrid á don Camilo María Gullón, Presidente de la territorial de Pamplona; á D. Luís Gonzalez Valdés, Presidente de Sala de la de Albacete; á D. José M.ª Castellón, Fiscal de la de Palma de Mallorca á D. José Serrano y Delgado; Fiscal de la de Burgos á D. Pedro María Ucera, Magistrado de la de Coruña; á D. Rafael Perez, Fiscal de la de Alicante á D. Dionisio Conde; Magistrados de la de Coruña D. Miguel Sanchez Pesquera y á don Mariano Herrera Martín; Juez de primera instancia é instrucción del Distrito de Palacio en Madrid á don Joaquín María de Alos; Fiscal de la Audiencia de Toledo á D. Francisco Gonzalez Goyena y los telegrafados que afectan á esa provincia.—Reig.

Conferencia ministerial

Madrid 23, 19-36

El Ministro de la Gobernación visitó esta mañana al Presidente del Consejo en su despacho oficial celebrando ambos una conferencia que duró más de una hora. No se supo el motivo de esta entrevista, pues el Sr. García Alíx dijo á los periodistas que se trató de asuntos puramente administrativos. Se supone que en realidad la conferencia está relacionada con la venida del Coronel de la Guardia civil de Barcelona y hay quien asegura que se ocuparon de la fórmula que se piensa adoptar para que cese la obstrucción en el Congreso y esto quizá sea lo más verídico.—Reig.

Atenciones de segunda enseñanza

Madrid 23, 19-56

Se han circulado las invitaciones para la reunión que se celebrará el jueves por los representantes de las Diputaciones de toda España, al objeto de formular una proposición de ley que presentarán en el Congreso los Diputados que se designen, encaminada á regular el pago de las atenciones de la segunda enseñanza hoy muy gravosas y poco equitativas.—Reig.

De la crisis

Madrid, 23, 19-56

No se ha conjurado la crisis como aseguran los íntimos del Sr. Villaverde. Ha quedado aplazada solamente y son varios los personajes políticos, así ministeriales como de oposición, que afirman que si la crisis no viene por diferencias entre los ministros por cuestiones económicas, vendrá por disidencias y acaso impaciencias en la mayoría, donde hay sobrados elementos para provocarla.

No faltará debate político, interpelación del Sr. Canalejas, proposición de los republicanos, propuesta de sesiones dobles, sea en una de estas discusiones ó en otra cualquiera que se suscite, volverá á discutirse la política de este gobierno y entonces se manifestarán los rozamientos entre ministros y ex-ministros y la disparidad de criterio en la mayoría.—Reig.

En el Congreso

Madrid 23, 20-15

En la sesión de hoy del Congreso el diputado de la minoría carlista

Sr. Gil y Robles ha interpelado al Gobierno censurando duramente el acuerdo de enviar un buque de guerra español á los Estados Unidos con motivo de la exposición de San Luis que allí se celebra.

Los republicanos han presentado una proposición pidiendo que se discutiera inmediatamente y con carácter de urgente, varios proyectos que se mencionan. Discutida, fué desechada en votación nominal.

En el Senado continuó tranquilamente la discusión de presupuestos.—Reig.

Personal de Gracia y Justicia

Madrid 23, 20'22

Entre los decretos firmados por el Rey figura uno nombrando magistrado de Zaragoza á D. Vidal Lopez, fiscal de la Audiencia de esa provincia de Lérida y otro nombrando al magistrado de la de Pontevedra don Faustino Oliver, para la vacante de Fiscal que deja el Sr. Lopez.—Reig.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
 MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

La Catedral

por Vicente Blasco Ibáñez

Precio 3 pesetas

Véndese en la librería de SOL Y BENET

TALONARIOS

para el Sorteo de Navidad
 Librería de SOL y BENET Lérida

Roma bajo Nerón,

Un tomo ilustrado, de 224 páginas

UNA peseta

Se vende en la Librería de SOL y BENET

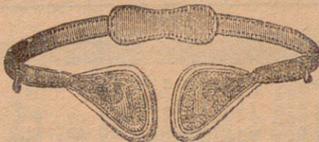
Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pahaeria, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida. 16

APRENDIZ Se necesita en la Mercadería y Paquetería de Bartolomé Gual. 2
 Palma, 36, (Comercio).

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

OCULISTA

Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2.º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y ½ á 9 y ½.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalín Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.



Gran surtido de bragueros

y vendajes especiales de todas clases, fajas ventrales y cinturones de goma para el lumbago de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, ent.º 2.º puerta.

Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

OPOSICIONES.—BANCO DE ESPAÑA

El Interventor de esta Sucursal, ha tomado á su cargo la preparación completa para la muy próxima convocatoria del Banco.

Se admiten alumnos hasta fin del mes actual.—Fernando, 57, principal. 14-15

Tinta francesa Antoine

negra superior á 2 pesetas botella de un litro.—Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 10.—Lérida.

EL CRONOMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRAS CATALA

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscoff-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios barati, simos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composuras por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

A. R. Luis Amadeo de Saboya

DUQUE DE LOS ABRUZOS

La «Estrella Polar» en el Mar Artico

— 1899-1900 —

Relato de la primera expedición italiana al Polo Norte con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86º 34, Norte y la Memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. Enrique Tedeschi

Se sirve completa y encuadrada por 20 pesetas.

Librería de Sol y Benet.—Lérida.

Teneduría de Libros

Como complemento del Curso de Cálculo mercantil, se ha empezado en la Academia Santiago, Mayor 25-1.º, un curso de Teneduría de Libros por Partida doble.

Francés, Inglés

De 3 á 5 tarde.—Sección teórico práctica.—Correspondencia mercantil.

Curso de adultos

En la misma Academia, de 9 á 10 noche, desde 1.º Octubre dará principio dicho curso.—Reforma de letra y cálculo mercantil.

LA VERDAD

SASTRERIA Y CAMISERIA

JUAN GENÉ-Mayor, 5 y 7

Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, tener á su disposición un grande y variado surtido de géneros del país y extranjeros propios para la próxima temporada.

Para la confección de trajes y abrigos acaba de llegar procedente de Barcelona el notable maestro cortador D. Agustín Gasull.

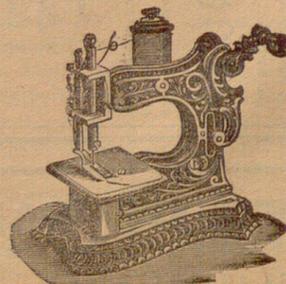
NOTA.—Especialidad en el arte de abrigos para señora.

Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PESETAS



PRECIO

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

SECCION DE ANUNCIOS

ALMANAQUE

Bailly-Bailliere

O SEA

PEQUENA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA.

Un tomo en 12.^o de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS

EN RUSTICA 1'50 PTAS. | ENCARTONADO 2 PTAS.

GRAN SURTIDO EN ALMANAQUES DIETARIOS Y AGENDAS

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA DE SOL Y BENET

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre

Gran Lotería de Dinero

La lotería de dinero bien importante autorizada por el alto gobierno de Hamburgo y garantizada por el seguro de la vida, con premios de 3 millones, de los cuales 537,950 como premios exclusivos 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 52,205 billetes gratuitos válidos para la primera clase de la lotería.

Todo el capital, asciende a

Marcos 10.856,562
ó sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está asegurada de tal manera, que todos los arriba indicados premios incl. 5 premios extraordinarios habrán de ser pagados en su totalidad.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar **Marcos 50,000**, el segundo premio **25,000**, el tercero **10,000**, el cuarto **5,000**, el quinto **2,500**, el sexto **1,000** y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar **500,000** especialmente **300,000**, **200,000**, **100,000**.

La casa inventora invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán, además de la vez los respectivos importes en billetes de la lotería, de un libro de instrucciones y de un libro de valores de claridad, en el que se detallan los valores sobre Madrid y Barcelona, extendidas a nuevos orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por cualquier parte, se pueden hacer entregas por adelantado, se puede en todas las agencias de este establecimiento en Proviencia, en este último caso se debe indicar que la consignación entrega ha de traspasarse al Credit Lyonnais en Madrid ó al Banco de España en Barcelona, en cuyo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1. Billeto original, entero: Pesetas 10
1. Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en todos los puntos de venta, como también el prospecto oficial, verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los nombres agraciados, prevista para el sorteo, en el momento de la apertura del sorteo según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero será restituido. Los pedidos de billetes remitidos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903
(fecha del sorteo)

Valentiny C.ª
EXPENDIDURIA PRINCIPAL
Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

600,000	Marcos ó aprox. Pesetas
1.000.000	

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	
1 Premio	300000
1 A Marcas	200000
1 A Marcas	100000
1 A Marcas	80000
1 A Marcas	60000
1 A Marcas	50000
2 A Marcas	45000
1 A Marcas	40000
3 A Marcas	35000
1 A Marcas	30000
5 A Marcas	20000
3 A Marcas	15000
16 A Marcas	10000
40 A Marcas	5000
100 A Marcas	3000
160 A Marcas	2000
619 A Marcas	1000
812 A Marcas	400
32014 A Marcas	169
20017 A Marcas	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

SOLUCION BENEDICTO DE CALCON CREOSOTAI

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas impotencia, debilidad general, posstración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'0 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal. En Cervera: Farmacia de M. Sirena y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE NOVIEMBRE directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA POR JULES CLARETIE (de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps

1 TOMO 4 REALES

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida

Viajes Marítimos

Las Costas de España y Portugal por don Félix Barriel Alberola

Precio: 2 pesetas

Véndense en la librería de SOL Y BENET

Nueva publicación

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakerly, prólogo de Luis López Alué

PRECIO UNA PESETA

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.